



Concesionan a la empresa de Asesor Urbano.

El Ayuntamiento de Chihuahua aprobó el dictamen presentado por la Comisión de Regidores de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal relativo a la aprobación de ampliación del Contrato de Concesión NO O.M 23/12B, para incorporar a la empresa Aseo Urbano Estrada S.A de C.V seis nuevas rutas de recolección.

Entre los servicios que tiene el municipio están los de limpia, recolección, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos no peligrosos en zonas habitacionales.

Este servicio es fundamental para mantener la sanidad de todo el municipio, el contar con servicio público de recolección de residuos que permite mejorar la calidad de vida de las personas, eso tomando en cuenta los instrumentos para una adecuada recolección de residuos y brindar servicio a mayor número de habitantes en el municipio.

La solicitud fue presentada por la administración municipal a través de la Dirección de Servicios

El Devenir de Chihuahua - Seis nuevas rutas de recolección de basura

Escrito por Redacción

Miércoles, 11 de Septiembre de 2019 08:46

Públicos Municipales que dirige el Lic. Ricardo Martínez García.